



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Asunto N°39

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Montevideo, 03 MAYO 2010

VISTO: El planteamiento formulado por el Yacht Club Punta del Este.-----

RESULTANDO: Que solicita se declare de interés nacional la realización del Campeonato Sudamericano de Clase Optimist, que se llevará a cabo entre el 25 de marzo al 3 de abril del corriente;-----

CONSIDERANDO: I) Que el mismo fue declarado de interés ministerial por el Ministerio de Turismo y Deporte;-----

II) Que eventos de esta naturaleza en el que participan delegaciones de varios países, en el caso de América, posibilitan no sólo el intercambio deportivo, sino de otros valores culturales que ameritan que se haga lugar a lo solicitado;-----

ATENTO: A lo precedentemente expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1) **DECLÁRASE** de interés nacional la realización del Campeonato Sudamericano de Clase Optimist que se llevará a cabo entre el 25 de marzo al 3 de abril del corriente.-----

2) **COMUNÍQUESE**, notifíquese, cumplido archívese.-----

Exp: 2010-0001-0830

JOSE MUJICA
Presidente de la República